

Mag. Dñe Lutiñad, desta Republica; Es asauer et 8.
 Dño Joseph de Castro Calcaet Comissidor y Capitan
 à Guerra desta Ciu. y los Dños Diego Melgareso. Alferes
 maior = Diego Ruiz Mathos = Dñ Fran. Carria de Alcaraz =
 Dñ Andris fernan dez de Carera = Dñ Antonio Molina Roman =
 Dñ Bartholome Mar. Guirao y Caueta = Dñ Juan Lino Muñoz
 sso = Dñ Gaspar Lalaros de Ordaniz = Dñ Fran. Ruiz de
 Larios = Dñ Christobal Joseph de Aguilar = Dñ Miguel
 Joseph de Sierra = Dñ Mathos Lerer de Tudeta, Dñ Alfonso
 fernander Osorio =

Dñ Bernabe Loran = y Dñ Roque Ruiz Sierra =

Cuentas de
 Posito =
 Dñe Cogiaa Jon
 riuua. d. las q.
 Dñe Carrelaf

En este Ayuntamiento se ha hecho Relacion de las Cuentas
 del Caudal del Posito, tomadas à Joseph Lat. Menduaval
 su Depositario del año pasado de mill setecientos y quarenta
 para el presente, por la Ciu. Visias: Dico que en aten
 zion à lo acordado en Vista de las antecedentes que se
 Ocurron en el dia siete del mes de Marzo de dho año de mill
 setecientos y quarenta = Acordo se lleue à deuido efecto
 lo decretado En dho dia, se haze nuevo Encargo à los
 Cavalleros Patronos de dho Posito, y S. Procurador Sindico
 General, para que cada qual sin demora alguna los Alcan
 zes, y demas que se esta Deuendo à dho Caudal con a pes
 quimiento que los Daños, perdidas, y menos Quos que
 En el se ocasionasen seran de quinta y luego de dho
 8. y lo demas que arañugar =

